



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: INTERESADOS SONDEO DE MERCADO
DE: NIXÓN RAMÓN PABÓN MARTÍNEZ
Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)

ASUNTO: Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es **“Adquirir la infraestructura de VideoWall, y sonido para la Sala Alternativa de Presidencia e instalación de Carteleras Digitales incluyendo soportes, accesorios y configuración.”**

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH se encuentra adelantando el Análisis del Sector con el fin de obtener, entre otros aspectos, los valores estimados para la contratación de objeto **“Adquirir la infraestructura de VideoWall, y sonido para la Sala Alternativa de Presidencia e instalación de Carteleras Digitales incluyendo soportes, accesorios y configuración.”**


Anexo a la presente comunicación, nos permitimos enviar la información técnica de requerimiento para el proceso.

Los interesados en participar en el sondeo de mercado deben enviar su cotización, a más tardar el día diecinueve (19) de octubre de 2019, al correo electrónico miguel.medina@anh.gov.co A esta dirección, se podrán hacer llegar las inquietudes o aclaraciones respectivas.

Es de precisar que la presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y se constituye en uno de los instrumentos para establecer el presupuesto oficial estimado del proceso contractual a realizar.

Atentamente,


Nixón Ramón Pabón Martínez
Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Aprobó: Miguel Antonio Medina Parra- Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información 
Revisó: Rafael Alfonso Sanguino Caneva - Contratista / Componente Jurídico

Proyectó: Rafael Ricardo Panqueva Romero - Contratista / Componente Técnico 



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SONDEO DE MERCADO

La AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS está adelantando el presente sondeo de mercado, con el fin de realizar el análisis económico y financiero, que soporte determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual. Si su Empresa se encuentra interesada en participar, le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, aclara que ni el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso selectivo, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:	La ANH, entidad vinculada al Ministerio de Minas y Energía, y dentro de las funciones el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información -OTI, está administrar y mantener actualizada la plataforma tecnológica como apoyo básico para la operación de los procesos y procedimientos que ejecuta la Entidad en cumplimiento de sus funciones misionales, estratégicas y de apoyo. En concordancia con lo anterior y en aras de mantener los sistemas de información y la continuidad de los servicios con los que cuenta actualmente la Entidad, como lo son los sistemas de videoconferencias, se encontró que en la sala alterna a la sala de videoconferencias de presidencia, en donde se realizan numerosas reuniones, no hay un sistema adecuado para la proyección de información; es por esto, que se hace necesario la adecuación de un video Wall adecuado para poder realizar presentaciones y socialización de información en general.
OBJETO A CONTRATAR:	Adquirir la infraestructura de VideoWall, y sonido para la Sala Alternativa de Presidencia e instalación de Carteleras Digitales incluyendo soportes, accesorios y configuración.
LINEA DE CONTRATACION:	Por incluir en el Plan Anual de Adquisiciones
IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:	COMPRAVENTA
CÓDIGO UNSPSC (The United Nations Standard Products and	Con arreglo a los artículos 2.2.1.1.1.5.1. al 2.2.1.1.1.5.7. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, los Proponentes Individuales deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes – RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal, en al menos uno (1) de los siguientes Códigos Estándar de



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Services Code® - UNSPSC, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas), correspondiente al bien, obra o servicios a contratar:	Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>45111900</td> <td>E - Productos de uso final.</td> <td>45 - Equipos y Suministros para impresión, fotografía y audiovisuales.</td> <td>11 - Equipos para audio y video para presentación y composición.</td> <td>19 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia.</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	45111900	E - Productos de uso final.	45 - Equipos y Suministros para impresión, fotografía y audiovisuales.	11 - Equipos para audio y video para presentación y composición.	19 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia.	<p>En el caso de propuestas presentadas por consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cada uno de los integrantes debe encontrarse inscrito, clasificado y calificado en el Código anteriormente establecido.</p>		
CLASIFICACIÓN UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE										
45111900	E - Productos de uso final.	45 - Equipos y Suministros para impresión, fotografía y audiovisuales.	11 - Equipos para audio y video para presentación y composición.	19 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia.										
ASPECTOS TÉCNICOS:	<p>SISTEMA DE VIDEO WALL</p> <p>Se contempla el suministro la instalación y la puesta en marcha de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un (1) Video Wall 2x2 de 49" FHD LED operación continua 24X7, marco ultra delgado de 3.5 mm la unión entre los marco y Soporte de fijación a pared tipo CHIEF extraíbles (Tipo Pull out), para mantenimiento lateral, revestimiento de protección en bordes con paneles laterales de madera, refuerzo de muro drywall garantía técnica de tres años por fabrica. Configuración de automatización de panel Touch Screen existente. Configuración video conferencia existente. Instalación sensor ocupación, para iluminación. Aprovisionamiento, instalación y configuración barra de sonido como complemento del video wall. Instalación y puesta en funcionamiento de tres carteleras de 46" existentes incluye soporte de fijación a pared para cartelera digital refuerzo de drywal punto eléctrico y de datos Aprovisionamiento e instalación de sensor de ocupación, montado en el techo, solo ultrasónico, 24 V CC, consumo de energía de 30 mA, 186 metros cuadrados: 19 m de largo x 10 m de ancho, movimiento menor: 14 m de largo x 7 m de ancho), LED verde, autoadaptación, ocupación breve, tiempo de retardo de 30 segundos a 30 minutos, modo de prueba (tiempo de retardo de 6 segundos para 15 minutos con salida automática), conectar cable gris para el apagado de fotocélula con luz ambiente, rueda armónica de 360 grados (giratoria), altura de montaje de 2,4 metros a 3 metros, PIR, homologación 													



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

cUL/NOM/ANCE, cumple con el Título 24 de la CEC. Color: blanco crudo.

La solución está orientada a mejorar la visualización del video de la Sala de Presidencia y, por lo tanto, tiene que ser diseñada e implementada para integrarse con la estética de la sala de conferencias alterna de la Presidencia de la ANH.

La programación de los equipos debe quedar documentada y entregada a la ANH.

Se debe incluir capacitación para operación y administración de los sistemas de integración y firmado a satisfacción.

La garantía de los equipos y accesorios debe ser de 36 meses.

El oferente debe estar certificado por las marcas ofertadas para su instalación y configuración.

Garantizar que el servicio de soporte técnico se acoja a la versión instalada o la requerida por la Entidad, soportada por la casa Matriz.

Prestar el soporte técnico a través de una mesa de ayuda, que será el primer punto de contacto para requerimientos de soporte técnico, atendiendo los siguientes criterios:

El servicio de soporte deberá contemplar mantenimiento a la solución cada 6 meses, la descarga e instalación de actualizaciones, atención de incidentes o fallas del producto, atención de inquietudes respecto a la administración, actualización y/o cualquier configuración por un período de tres (3) años.

El contratista deberá contar con una plataforma web que permita el registro, asignación de tickets y el seguimiento de los casos reportados por la ANH.

Brindar el servicio con disponibilidad 5x8 (5 días a la semana por 8 horas)

Máximo dos (2) horas de respuesta a los requerimientos realizados por la Entidad a través de la mesa de ayuda, ya sea que la solicitud de soporte se realice vía telefónica o web.

Escalar los casos a los especialistas y/o fabricante, y realizar un primer diagnóstico para evaluar la gravedad de la situación reportada por el personal



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

	<p>de la Oficina de Tecnología e Información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.</p> <p>Prestar el servicio de soporte técnico en sitio, en las instalaciones de la ANH, cuando no haya sido posible dar solución al caso de manera remota, con un tiempo de repuesta no mayor a 8 horas contadas a partir del diagnóstico preliminar.</p> <p>En caso de ser necesario, hacer la reinstalación del sistema, configuración de todos los dispositivos y puesta en marcha de los servicios que se encontraban funcionando correctamente al momento de presentarse la falla.</p> <p>El servicio de soporte deberá prestarse con proactividad y brindando las buenas prácticas en tecnología para la Entidad.</p> <p>Emitir recomendaciones que permitan solucionar de forma efectiva los incidentes que se presenten y sugerir acciones para prevenir futuras ocurrencias.</p>																					
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de máximo 30 días para la puesta en funcionamiento de la solución propuesta.																					
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Para todos los efectos el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C, en la Avenida Calle 26 No. 59 – 65 Piso 2.																					
COTIZACIÓN	Incluir el formato de cotización diseñado por la Entidad, el cual debe ser claro e incluir todos los costos e impuestos que apliquen.																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor Unitario</th> <th>IVA (19%)</th> <th>Valor con IVA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Aprovisionamiento, instalación y puesta en funcionamiento de equipos (Monitores) para VideoWall 2x2 y barra de sonido para sala de reuniones Alternativa de Presidencia. Incluye soportes, cableado eléctrico, video, datos, configuración de botonera y cámara de video ya existente y obra civil. Aprovisionamiento e instalación (reemplazo) de sensor de ocupación.</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Instalación de Monitores ya existentes para</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA (19%)	Valor con IVA	TOTAL	1	Aprovisionamiento, instalación y puesta en funcionamiento de equipos (Monitores) para VideoWall 2x2 y barra de sonido para sala de reuniones Alternativa de Presidencia. Incluye soportes, cableado eléctrico, video, datos, configuración de botonera y cámara de video ya existente y obra civil. Aprovisionamiento e instalación (reemplazo) de sensor de ocupación.	1					2	Instalación de Monitores ya existentes para	3				
	Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA (19%)	Valor con IVA	TOTAL															
1	Aprovisionamiento, instalación y puesta en funcionamiento de equipos (Monitores) para VideoWall 2x2 y barra de sonido para sala de reuniones Alternativa de Presidencia. Incluye soportes, cableado eléctrico, video, datos, configuración de botonera y cámara de video ya existente y obra civil. Aprovisionamiento e instalación (reemplazo) de sensor de ocupación.	1																				
2	Instalación de Monitores ya existentes para	3																				



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

	cartelera digital. Incluye obra civil, soportes, puntos de datos y eléctrico e instalación y configuración de player existente.						
--	---	--	--	--	--	--	--



Al contestar cite Radicado 20190000254713 Id: 445184
Folios: 7 Fecha: 2019-10-17 12:11:05
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

COTIZACIÓN – SONDEO DE MERCADO

Objeto: **“Adquirir la infraestructura de VideoWall, y sonido para la Sala Alternativa de Presidencia e instalación de Carteleras Digitales incluyendo soportes, accesorios y configuración. Error! No bookmark name given.”**

Garantía sobre equipos y accesorios: Tres (3) años.

* Si alguno de los ítems tiene exención de IVA, se deberá indicar expresamente y el valor de este concepto será \$0

Por favor abstenerse de modificar el formato de cotización

Nombre y Firma Representante Legal: _____

Nombre Empresa: _____

NIT: _____

Página WEB: _____

Correo Electrónico: _____

Validez de la Oferta 60 días.

Los valores deberán presentarse en Pesos Colombianos.

Adjuntar con la presente propuesta Económica, RUT.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO:

Las firmas invitadas deben entregar la información solicitada en el presente sondeo de mercado al correo electrónico: miguel.medina@anh.gov.co antes del día diecinueve (19) de octubre de 2019, diligenciando la presente propuesta económica.

Nota: Se reitera que la presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; más bien, se constituye en uno de los instrumentos para establecer el presupuesto oficial estimado del proyecto a contratar.